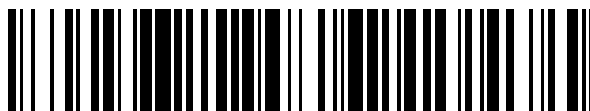


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 383 743**

51 Int. Cl.:

B62B 7/08

(2006.01)

B62B 7/14

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **10380078 .5**

96 Fecha de presentación: **17.06.2010**

97 Número de publicación de la solicitud: **2363334**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **07.09.2011**

54 Título: **Articulación múltiple para varios elementos, con medios de bloqueo**

30 Prioridad:
04.03.2010 ES 201030194 U

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
25.06.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
25.06.2012

73 Titular/es:
JANE, S.A.
Mercaders, 34Pol. Ind Riera de Caldes
08184 Palau Solità i Plegamans Barcelona , ES

72 Inventor/es:
Jane Santamaria, Manuel

74 Agente/Representante:
Morgades Manonelles, Juan Antonio

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

ES 2 383 743 T3

DESCRIPCIÓN

Objeto de la invención.

5 Articulación múltiple para varios elementos, con medios de bloqueo.

Campo de la invención

10 Esta articulación es aplicable principalmente a coches-silla infantiles que comprenden un chasis y un asiento, estando formado el chasis básicamente por un manillar y sendas patas laterales porta-ruedas, dos delanteras y dos traseras, figurando la articulación en cada lateral.

Antecedentes de la invención

15 Ya son conocidos coches-silla del indicado tipo, en los cuales las articulaciones están constituidas generalmente por cuatro discos giratorios yuxtapuestos a los que están unidos, respectivamente, el manillar, la pata delantera, la pata trasera y el soporte para el acoplamiento separable del asiento.

20 Estos coches-silla tienen el inconveniente de que para plegarlos debe retirarse previamente el asiento, lo cual crea problemas a la persona que lleva el coche-silla si, principalmente, va el niño sentado en el mismo. Además los mecanismos bloqueadores del giro de los discos resultan complejos y de difícil acceso para su accionamiento.

Sumario de la invención.

25 Es objeto de esta invención una articulación múltiple del indicado tipo, más simplificada y de fácil acceso a los medios de bloqueo y que, además, permite plegar el coche-silla sin necesidad de retirar el asiento, y debido a su constitución se obtiene automáticamente el bloqueo de las posiciones de plegado y de desplegado del coche-silla.

30 Para ello la articulación comprende tres anillos, dos correspondientes a las patas porta-ruedas, delantera y trasera, y el tercero, correspondiente al brazo del manillar, comprende integrado el soporte para el acoplamiento separable del asiento, presentando la periferia interna de los tres anillos salientes y entrantes, estando dichos anillos ensartados giratoriamente sobre un eje cilíndrico axialmente desplazable provisto en su periferia externa de salientes y entrantes que juegan con los de los tres anillos para el bloqueo y el desbloqueo de su giro.

35 El eje cilíndrico es tubular y está acoplado a un resorte que lo empuja hacia su posición activa de bloqueo, estando dicho eje cilíndrico vinculado axialmente a un cable que discurre por el brazo del manillar y cuando se tira de él, con un mando previsto en dicho brazo, se desplaza el eje cilíndrico hacia su posición pasiva de desbloqueo.

40 Estas y otras características se desprenderán mejor de la descripción detallada que sigue, para facilitar la cual se acompaña de dos láminas de dibujos en las que se ha representado un caso práctico de realización que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención.

Descripción de los dibujos

45 En los dibujos:

Las figuras 1 y 2 representan en perspectiva la articulación múltiple objeto de la invención, con sus elementos desplegados y plegados, respectivamente,

50 la figura 3 ilustra en perspectiva los componentes de la articulación separados, y

la figura 4 muestra en sección transversal dicha articulación múltiple.

Descripción detallada

55 De acuerdo con los dibujos la articulación múltiple objeto de la invención comprende tres anillos (1, 2 y 3), el (1) corresponde al brazo (4) del manillar, el (2) a la pata porta-rueda trasera (5), y el (3) a la pata porta-rueda delantera (6), presentando el anillo (1) integrado el soporte (7) para el acoplamiento separable del asiento (no representado).

60 Los tres anillos (1, 2 y 3) presentan en su periferia interna salientes (8) y entrantes (9) y están ensartados giratoriamente sobre un eje cilíndrico (10) (figura 3) axialmente desplazable y provisto en su periferia externa de salientes (11) y entrantes (12) que juegan con los de los tres anillos para el bloqueo y desbloqueo de su giro.

65 El eje cilíndrico (10) es tubular y presenta un tabique intermedio (13) (figura 4) con perforación central (14), contra cuyo tabique presiona un resorte (15) que empuja a dicho eje cilíndrico hacia su posición activa de bloqueo. El eje cilíndrico (10) está vinculado axialmente a un cable (16) que con su funda (17) discurre por el interior del brazo (4)

del manillar y cuando se tira del cable, desde un mando (no representado) previsto en la zona superior de dicho brazo, se desplaza al eje cilíndrico (10) hacia su posición pasiva de desbloqueo, comprimiendo el resorte (15).

5 El cable (16) desde el eje cilíndrico (10) hacia el brazo (4) del manillar es guiado angularmente por una polea (18) montada en una placa (19) acoplada a la cara externa del anillo (1).

10 Con las referencias (20 y 21) se indican sendas tapas acopladas, respectivamente al anillo (1) y al anillo (3), estando fijado a la tapa (21) el eje transversal (22) que une las articulaciones múltiples previstas en cada lateral del chasis del coche-silla.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

15 Podrá, pues, fabricarse esta articulación múltiple para varios elementos, con medios de bloqueo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, pudiendo los elementos componentes ser sustituidos por otros técnicamente equivalentes, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

REFERENCIAS CITADAS EN LA DESCRIPCION

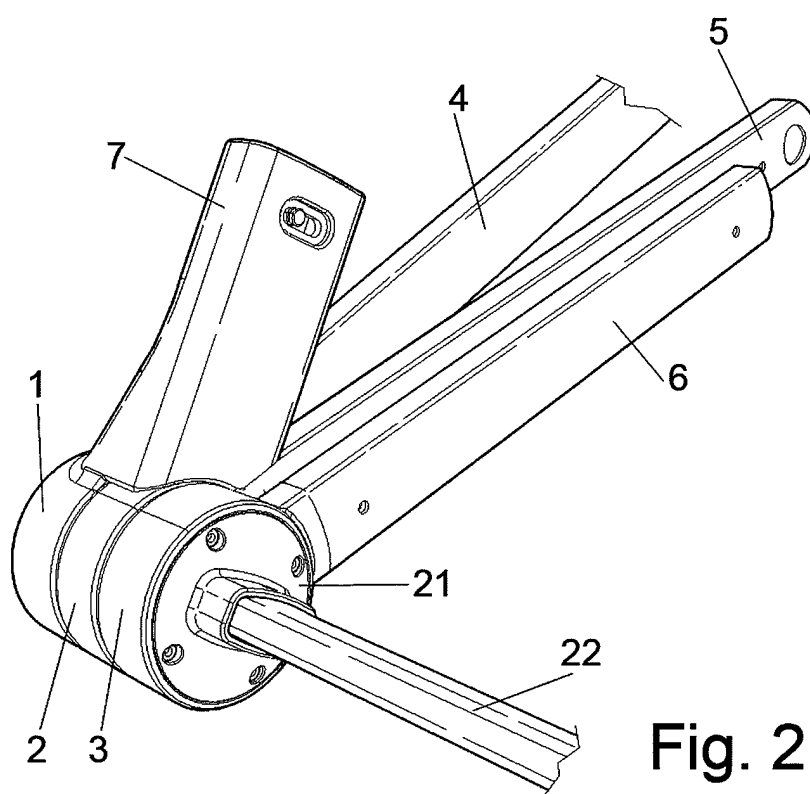
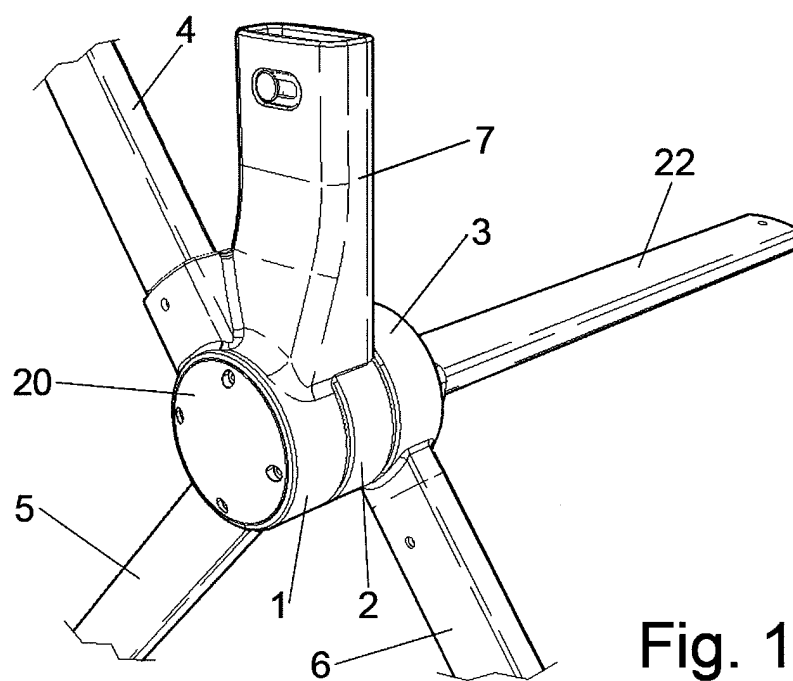
La lista de documentos indicada por el solicitante se ha confeccionado exclusivamente para información del lector y no forma parte de la documentación de la patente europea. Dicha lista se ha elaborado con gran esmero. Sin embargo, la Oficina Europea de Patentes declina toda responsabilidad por eventuales errores u omisiones.

Patentes documentos citados en la descripción

- WO 2006031115 A [0003]

REIVINDICACIONES

- 5 1. Articulación múltiple para varios elementos, con medios de bloqueo, aplicable a coches-silla infantiles, comprendiendo tres anillos (1, 2, 3), dos correspondientes a las patas porta-ruedas (5, 6) delantera y trasera, y el tercero, correspondiente al brazo del manillar (4), presenta integrado el soporte (7) para el acoplamiento del asiento, presentando la periferia interna de los tres anillos salientes y entrantes (8, 9), estando dichos anillos ensartados giratoriamente sobre un eje cilíndrico (10) axialmente deslizable y provisto en su periferia externa de salientes y entrantes (11, 12) que juegan con los de los tres anillos para el bloqueo y el desbloqueo de su giro.
- 10 2. Articulación múltiple para varios elementos, con medios de bloqueo, según reivindicación 1, caracterizada porque el eje cilíndrico (10) es tubular y está acoplado a un resorte (15) que lo empuja hacia su posición activa de bloqueo, estando el eje cilíndrico vinculado axialmente a un cable (16) que discurre por el interior del brazo del manillar (4) y que cuando se tira de él se desplaza al eje cilíndrico hacia su posición pasiva de desbloqueo.
- 15 3. Articulación múltiple para varios elementos, con medios de bloqueo, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el anillo (1) correspondiente al brazo del manillar (4) y al soporte del asiento (7) , en su cara externa, comprende una placa portadora (19) de una polea (18) por la que discurre angularmente el cable (16).



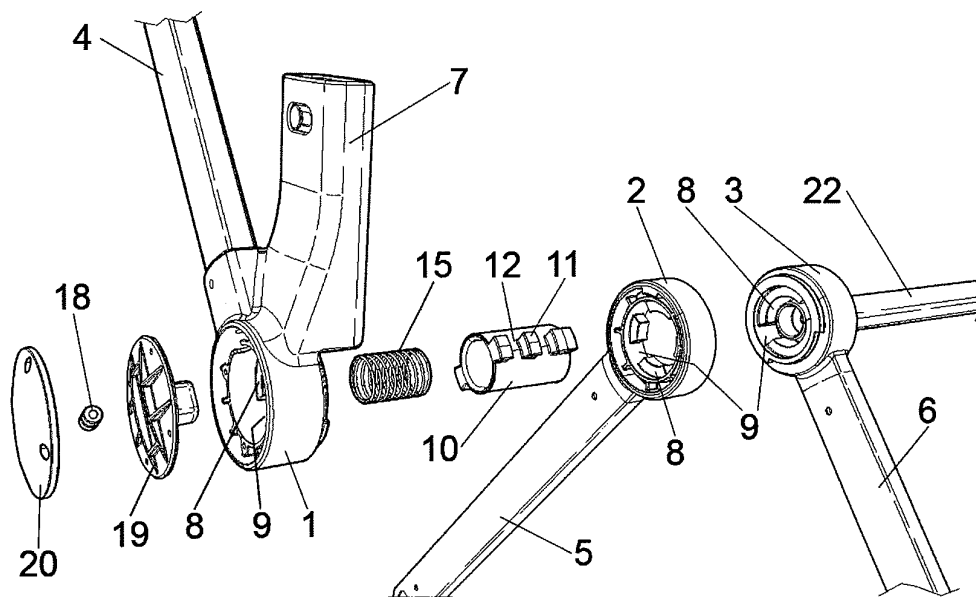


Fig. 3

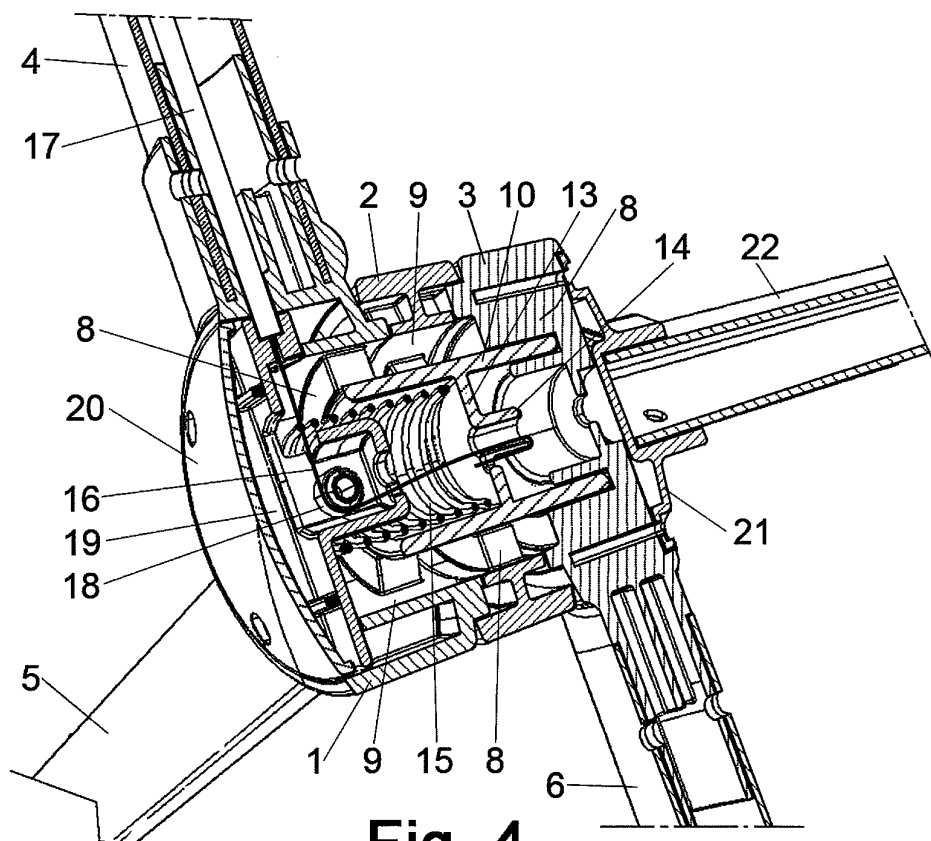


Fig. 4